

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN PROGRAMA ERASMUS PLUS IES JOSÉ CABALLERO  
PROYECTO 2019-1-ES01-KA103-060234  
APPLICATION FORM**

Convocatoria <b>Call</b>	Marzo 2022		
Apellidos: <b>Surname:</b>	Nombre: <b>Name:</b>		
DNI: <b>ID:</b>	Teléfono: <b>Phone number:</b>		
Lugar de nacimiento: <b>Place of birth:</b>	Fecha de nacimiento: <b>Date of birth:</b>		
Domicilio: <b>Address:</b>			Código postal: <b>Zip code:</b>
Localidad: <b>Town:</b>	Provincia: <b>Province:</b>		
Discapacidad: <b>Disability:</b>	<input type="checkbox"/> Sí <b>Yes</b>	<input type="checkbox"/> No <b>No</b>	Correo electrónico: <b>E-Mail:</b>
Estudios actuales: <b>Current Studies:</b>			
Idioma: <b>Foreign Language:</b>	Nivel: <b>Level:</b>		
Otros idiomas: <b>Other Languages:</b>	Nivel: <b>Level:</b>		
Preferencias países destino (numera del 1 al 2): <b>Favorite host countries (number 1 to 2):</b>			
Perfil de la empresa: <b>Company profile:</b>			
Documentación adjunta a esta solicitud (marcar con una cruz) <b>Added documents to this application form (mark with a cross)</b> <input type="checkbox"/> Certificado de reconocimiento de discapacidad. <b>Disability certificate.</b> <input type="checkbox"/> Certificación del nivel de idioma. (Cambridge, Trinity, E.O.I, Diplomas DELF y DALF(francés)) <b>Language certificate.</b>			

En Huelva, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firmado \_\_\_\_\_

Este documento debe ser entregado en secretaría por registro de entrada y subir copia con el sello del registro a Moodle antes del 15 de enero de 2021.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

La selección del alumnado solicitante se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

### A. Valoración académica.

### B. Asistencia

### C. Valoración de madurez y/o idoneidad.

### D. Valoración del nivel de idiomas.

### Baremación

La valoración de las solicitudes de estancias del alumnado se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

### A. Valoración académica:

Se tomará la nota media del primer curso redondeada hacia el número entero más próximo. Si el primer decimal fuera un cinco pasará al entero superior.

### B. Asistencia:

Para calcular la puntuación, se procederá de la siguiente manera:

- Se generará el *Informe de Faltas por Alumno* de cada alumno/a participante, mediante el sistema de Gestión Séneca, entre las fechas 15 de septiembre y 15 de enero.
- Se contabilizarán el **número total de horas** de falta injustificada, teniendo en cuenta que los días completos computan como 6 horas.
- Se calculará el porcentaje que suponen dichas faltas del total de horas del periodo especificado, se dividirá entre 10 y dicho número se restará de la valoración total del baremo. Ej 20% de faltas injustificadas/10= 2

### C. Valoración de madurez y/o idoneidad.

Se convocará reunión del equipo educativo con el Departamento de Orientación, en la que se cumplimentará una tabla con las siguientes características por cada alumno/a aspirante:

**Tabla para la valoración de madurez y/o idoneidad.**

	MD	D	C	B	E
Respeto a las normas del centro					
Cuidado del material					
Puntualidad					
Respeto al profesorado					
Compañerismo					
Madurez					
Interés y esfuerzo por los módulos					
Autonomía					
Capacidad de integración dentro de un grupo					
Capacidad de adaptación a nuevas circunstancias					
Capacidad de respuesta ante situaciones adversas					
Compromiso de cumplir las normas establecidas por el proyecto					
<b>TOTAL</b>					



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte



Erasmus+  
PRÁCTICAS



I.E.S. José Caballero  
[www.iesjosecaballero.es](http://www.iesjosecaballero.es)

- Muy deficiente 0 puntos
- Deficiente 2,5 puntos
- Correcto 5 puntos
- Bueno 7,5 puntos
- Excelente 10 puntos

Para la valoración de este apartado se tomará la suma total de todos los campos y posteriormente se dividirá entre 8.

Cualquier alumno o alumna con valoración en dicho apartado igual o inferior a 5 quedará excluido del proceso.

#### **D. Valoración del nivel de idiomas:**

Se valorará con 1 punto cada acreditación de cualquier certificación de nivel A2 o superior en cualquier lengua europea.

LA PUNTUACIÓN TOTAL del baremo se calculará según la fórmula

$$\text{PUNTUACIÓN TOTAL} = (A+C+D)-B$$

#### **Motivos de exclusión**

De entre los posibles motivos de exclusión se encuentran:

- Entrega de documentación fuera de plazo, pasando el alumnado a formar parte de la lista de espera.
- Entrega de documentación incompleta o mal cumplimentada si tras ser avisados, no se subsana el error.
- Por ser expulsado o amonestado por una acción grave
- Por no asistir a reuniones programadas.
- Por cualquier motivo debidamente justificado por parte del equipo Directivo o educativo.